

En la ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo; a veintisiete de enero de dos mil veintidós.

Se da cuenta del oficio recibido por medio de correo electrónico, a las dieciséis horas con doce minutos del día veintiséis de enero, por medio del cual el Representante Propietario de MORENA, Israel Flores Hernández, proporciona como correo institucional para efecto de oír y recibir notificaciones el de [israel.flores@notificacionteeh.org.mx](mailto:israel.flores@notificacionteeh.org.mx)

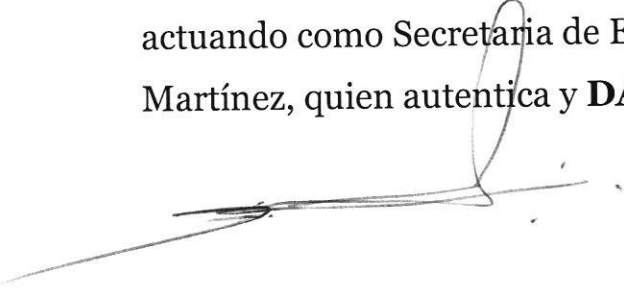
Vista la cuenta que antecede, de conformidad con lo establecido en los artículos; 24 fracción IV y 99 apartado C fracción III de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; 1, 343, 344, 345, 346 fracción II, 347, 349, 352, 355, 362, 363, 364, 372, 374, 375, 378, 400, 401, 402, 403, 404 y 405 del Código Electoral del Estado de Hidalgo; 1, 12 fracción V inciso b), 16 fracción III de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo y 1, 28 fracciones II y X, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, **SE ACUERDA:**

**PRIMERO.** Se tiene por recibido el escrito de cuenta, por medio del cual Israel Flores Hernández, proporciona como correo institucional para efecto de oír y recibir notificaciones el de [israel.flores@notificacionteeh.org.mx](mailto:israel.flores@notificacionteeh.org.mx), por lo que se acuerda de conformidad.

**SEGUNDO.** Notifíquese como en derecho corresponda.

**TERCERO.** Cúmplase.

Así lo acordó y firmó el Magistrado del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, Leodegario Hernández Cortez, en su calidad de Instructor, actuando como Secretaria de Estudio y Proyecto, Licenciada Lilibet García Martínez, quien autentica y **DA FE**.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Leodegario Hernández Cortez', written in a cursive style.A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Lilibet García Martínez', written in a cursive style.